

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30535** *HERENCIA YACENTE DE JUAN GALARRAGA HUEGUN*

El Juzgado de lo Social número 2 de Donosita-San Sebastián, publica:

Que en la Ejecutoria número 104/10, seguida contra el deudor "Herencia yacente de Juan Galárraga Huegun" (N.I.F. 15128146-A), se ha dictado el 12 de septiembre de 2011, Resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 174.356,89 euros de principal y de 34.871,78 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 12 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110067652-1**